

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:59717/2016

CÓRDOBA, 13 DIC 2016

VISTO la renuncia presentada por el Arq. Guillermo NOVILLO (legajo 14.600) al cargo de una Categoría 2 - Agrupamiento Administrativo de la Secretaría General (código 3662/1); atento lo informado por la Dirección de Sumarios a fs. 5 y por el Departamento de Personal a fs. 6,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

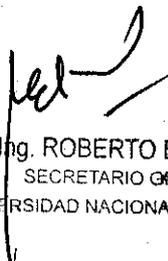
RESUELVE:

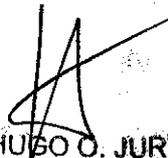
ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Arq. Guillermo NOVILLO (legajo 14.600) al cargo de una Categoría 2 - Agrupamiento Administrativo de la Secretaría General (código 3662/1), a partir del 29 de noviembre de 2016, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

ARTÍCULO 2.- El Arq. Novillo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2390 1